

Boletín Informativo Mensual

Septiembre 2021

PREVENIR PARA CUIDAR(NOS)

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL
CONSUMO DE DROGAS
EN EL ÁMBITO ESCOLAR





EDITORIAL

En la cultura institucional de cuidado, la participación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes es uno de los ejes que estructura las prácticas de prevención (y por ende, uno de los componentes más relevantes en cualquier estrategia preventiva). Es por ello que hemos elegido como tema para este número de nuestro boletín la dimensión del protagonismo de las y los estudiantes en la vida escolar, con la convicción de que la participación habilita la construcción con ellas y ellos de tramas de escucha, respeto y cuidado. Con la misma convicción, Beatriz Greco, profesora e investigadora de la UBA y generosa colaboradora de nuestro Ministerio, nos convida las primeras reflexiones, en un escrito que recorre precisamente las implicancias de pensar el protagonismo estudiantil como una de las formas que toma la política de cuidado.

Luego, Juan Carlos Escobar, en un exquisito texto que nos regala desde la Dirección de Adolescencias y Juventudes (Ministerio de Salud de la Nación), nos invita a problematizar los sesgos adultocéntricos y preventivistas que en muchas ocasiones sostienen las miradas que tenemos de nuestras/os estudiantes. Es por ello que el involucramiento y protagonismo de las/os estudiantes es crucial para el diseño de estrategias de cuidado en la escuela. Otro dispositivo que contribuye fuertemente a generar mayor protagonismo de estudiantes en la vida de las escuelas secundarias es el Centro de Estudiantes. En este número, desde la Coordinación de Relaciones Estudiantiles de nuestro

Ministerio, Catalina y Micael nos cuentan sobre algunas iniciativas que vienen desarrollando, en el marco del mes de las juventudes.

Por su parte, el equipo técnico del programa Parlamento Juvenil del Mercosur (PJM), tramando su voz con las de Mili, Robertino y Renato, estudiantes parlamentarios/os de nuestra provincia, nos ilustra acerca de la importancia de la participación de las/os estudiantes en los debates institucionales y sociales de los cuales son parte. En este sentido, dispositivos como el de PJM contribuyen fuertemente a propiciar y fortalecer el protagonismo de adolescentes y jóvenes en la vida cotidiana de sus comunidades.

Con la consigna "Participar es prevenir", se suma también en este número el Programa de Convivencia Escolar de nuestro Ministerio, reforzando la importancia de priorizar el protagonismo de las/os estudiantes a través de la promoción de una cultura democrática institucional. En esa tarea, los Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC) siguen teniendo plena vigencia como dispositivos que se construyen escuchando las voces de todas/os, en cada comunidad educativa.

"A participar y a cuidar la salud se aprende y se enseña": así comienzan las reflexiones que nos aporta el equipo de Desarrollo Curricular en la sección "Saberes que cuidan". Allí encontrarán algunas ideas referidas a la importancia de propiciar (desde aprendizajes y contenidos de espacios curriculares específicos) la construcción juvenil del mundo social desde acciones compro-

metidas con el cuidado.

Por su parte, inaugurando la presencia de escuelas en nuestro boletín, docentes del IPEM 276 "Dr. Ricardo Luis Colocini" de la localidad de Cruz Alta, escuela del interior provincial con la cual nos encontramos compartiendo un proceso de acompañamiento situado desde nuestro equipo, comparten con nosotras/os algunas acciones que están desarrollando junto a sus estudiantes, en el marco de las actividades previstas para el mes de setiembre.

Finalmente, desde el Colegio San José de Córdoba (Capital), institución que se encuentra cumpliendo 50 años de vida en este 2021, nos llega una columna de opinión elaborada por estudiantes delegadas/os del Ciclo Orientado, en la cual destacan la importancia de contar con espacios de protagonismo y participación en la vida escolar. Agradecemos esta especial colaboración, celebramos el entusiasmo de las/os delegadas/os y expresamos al equipo directivo, docentes y comunidad educativa nuestras felicitaciones por el camino recorrido en estos 50 años cumplidos.

Esperamos disfruten de este boletín tanto como nosotras/os lo hicimos mientras lo fuimos construyendo. Y agradecemos la generosa participación de quienes han querido sumar sus ideas a este número de setiembre.

Equipo técnico Programa Provincial de Prevención del Consumo de Drogas en el ámbito escolar



ESPECIALISTA

María Beatriz Greco

Profesora e investigadora de la UBA



CUANDO LA POLÍTICA DE CUIDADO TOMA FORMA DE PROTAGONISMO ESTUDIANTIL

Agradezco esta invitación a participar con ustedes, al Programa de Prevención del consumo de drogas en el ámbito escolar y este convite a la palabra, a escribir en el boletín Prevenir para cuidar(nos) en el que nos vamos leyendo. Una excelente oportunidad para compartir pensamiento que circula, formas del cuidado cuando se habilitan en espacios que permiten escucharnos, leernos, mirarnos, así sea a la distancia.

Una experiencia muy particular nos ocurrió con la escuela como espacio de encuentro, en estos tiempos de pandemia y distanciamiento, algo tal vez, paradójico. En la pandemia nos dimos cuenta que la escuela implica una experiencia que es irremplazable y casi todas/os, estudiantes y docentes, quisimos y queremos, volver a la escuela, a las aulas, a los

pasillos y patios. La extrañamos. Nos creció un "deseo de escuela". Nos dimos cuenta que "eso" que, muchas veces, nos parecía monótono, una imposición, por momentos, sin sentido, era y es lo que más nos hace falta.

Probablemente, entonces, estamos ante lo que podemos pensar como una oportunidad, lo que en filosofía se llama kairós, el tiempo de "agarrar al vuelo" -no el cronológico-, algo impensado, propio de la novedad, pero también el de un "actuar justo", como dice una filósofa, Laurence Cornu. Ese actuar justo demanda volver a pensar la escuela, cómo participamos en ella y hacerla un lugar habitable. Darles protagonismo a nuestras/os estudiantes en sus trayectorias, donde todas/os tengan parte, es la oportunidad de nuestro tiempo. Ese actuar justo, quiere decir, enseñar y aprender

con justicia y con igualdad, esto es: escuchar, decir y mirar reconociendo a quien tenemos allí a nuestro lado como estudiantes; que cada una/o importe, cuente (sea contada/o, narrada/o). Volver a mirar, con detalle, lo que la escuela ofrece como algo nuevo y viejo. Lo común y lo singular que, a la vez, nos reúnen.

Es interesante que esta experiencia de volver a las escuelas, nos dé a ver que "lo común" no es una idea lejana, una abstracción, ajena a la vida cotidiana, que decimos con buenas intenciones y, otras veces, con palabras difíciles de entender. Eso "común", es de todas/os, es lo que nos da la escuela y está entre nosotras/os, como una trama invisible de abrazos, de manos, de miradas, de palabras que pueden ser amorosas o hirientes, amigables o contradictorias. Todo a la vez.

Un filósofo español, Santiago de Alba, en su libro "Leer con niños", se hace una pregunta muy extraña, ¿para qué sirven los niños y los libros? Son preguntas insólitas, pero él dice que no sirven para nada. No tienen utilidad alguna. Los niños -niñas y adolescentes, agregamos- "sirven" en todo caso, para ser cuidados/as, es decir, para volvernos sujetos que cuidamos como adultas/os; para que, a través de ellas/os, (re)aprendamos a mirar el mundo. Los libros sirven, sobre todo, para que levantemos la mirada de nosotras/os mismas/os y nos salgamos "de sí" para entrar en otros mundos, otras vidas, otras casas, otras perspectivas.

Les invito a preguntarse, entonces, siguiendo las preguntas del filósofo: ¿para qué sirve la escuela? y las respuestas pueden ser muchas. Propongo elegir aquellas que no tienen un sentido instrumental, o sea, dejar en suspenso respuestas como: "sirve para insertarse en el mundo del trabajo" o "sirve para aprender tal o cual cosa que, a su vez, sirve para el futuro...". Lo mejor que le puede pasar a esta escuela (adonde estamos volviendo) es que no la pensemos como algo de utilidad, que sea un espacio para suspender urgencias, donde ensayemos la palabra, la participación, la escucha de otras y otros ajenos a cada cual, con decires que desconocemos y que queremos comprender.

Un lugar practicado, como dice de Certeau, donde afirmemos nuestra capacidad de palabra a

modo de un pensamiento que cobra formas diversas, donde podamos pensar con otras y otros, donde tengamos parte en todo lo que allí acontece, donde preguntemos ¿qué pensás?, ¿qué proponés? y que las y los estudiantes sean protagonistas, hagan allí su experiencia y construyan su voz.

Hace mucho tiempo, cuando comencé a trabajar con la ley de convivencia en la ciudad de Bs As, se empezaron a construir los consejos de convivencia por escuela. Esos consejos tenían que conformarse con profesoras/es, estudiantes, padres y madres y no sólo hacer códigos de faltas, o sanciones, sino pensar la escuela. "¿Qué escuela queremos?": esa era la pregunta. En nuestro primer consejo, fuimos preparadas con chicos y chicas adolescentes, estudiantes, que tenían mucho para decir, habíamos trabajado con ellas/os para eso. Con preguntas y propuestas, pero algunas adultas/os se ofendieron, se sintieron cuestionadas/os. Dijeron con indignación, ¿cómo puede ser que tengan voz? ¿dónde queda nuestra autoridad? Esa escena me llevó a investigar, hasta hoy, qué quiere decir autoridad. Allí aprendí que significa hacer lugar y hacer crecer para tener voz. Tener voz es tener parte y las y los estudiantes son parte y tienen parte en la escuela. Ella les pertenece. Así -creemos- se construye una escuela democrática.

Como dicen otros dos filósofos que escribieron en defensa de la escuela, Simons y Masschelein, la escuela es un "tiempo suspendi-

do", es -o puede ser, según como la "hagamos"- un tiempo no productivo, liberado de las exigencias sociales y, sobretodo, de la meritocracia. Al menos ese es el sentido que trae la palabra Scholé, el sentido más antiguo de escuela, que quiere decir "tiempo libre". Lo que la hace un lugar maravilloso porque cualquiera puede allí confirmar que su palabra cuenta, que sus capacidades están disponibles, aunque cueste ponerlas a jugar, no importa en qué o para qué, sin tener que hacerlo motivo de utilidad inmediata.

Lo mejor de la escuela -concebida en este sentido- es que nos da la posibilidad de probar lo que quiere decir participar, con equivocaciones, aciertos, a través de los saberes que circulan en ella: la música, la matemática, el deporte, la biología, en torno a problemas sociales, políticos, de las comunidades, de todos los días. Y como es un "tiempo suspendido", permite ir haciendo y cuidándonos, entre todas y todos, como en una red que se teje para no dejarnos caer, para sostenernos, tender puentes, manos que se entrelazan, andamios que temporariamente se construyen y luego se sacan, formas de proteger lo que está creciendo.

La escuela entonces, podría hacernos vivir un tiempo más lento, más largo que el habitual, sin apresuramientos, para encontrarse, demorarse, dedicarse a escuchar a otras/os, aprender a disentir, no necesariamente sancionar al que se "porta mal" sino transformar las peleas en conflic-

tos donde unos pensamos una cosa y otras/os, otra, sin que eso signifique ser enemigos. Y algo más, que va a sonar a contramano de todo, lo mejor de la escuela -concebida en este sentido- es que nos da la posibilidad de "perder el tiempo", de no hacerlo rendir por ganancias, de hacer cosas inútiles, como escribirle cartas a un desconocido, diciendo palabras sin importancia, medir las dimensiones de un patio para resolver un problema matemático que no tiene ninguna finalidad útil, tocar un instrumento desafinando y ser aplaudido como un gran concertista, cantar sin que sea para competir en nada ni ante ningún jurado calificado. Como dice Larrosa, otro filósofo, la escuela está para el mundo, para impedir que se deshaga. Y esa tarea es de todas/os y de cualquiera. Pensar que sin conflictos no hay transformación y que ella se produce cuando los ponemos a trabajar, los estudiamos, escuchamos cómo piensa cada quien, participamos de diversos modos: en la convivencia, en los aprendizajes y enseñanzas. Como dice Meirieu, el trabajo escolar no es un producto, una mercancía, no puede cuantificarse, ni medirse, no es un objeto, no termina producido como en una cadena de montaje de una fábrica. El trabajo escolar con participación de las y los estudiantes es un proceso y hace falta que lo cuidemos, que lo sostengamos, porque es frágil, a veces lento, algo que se teje entre personas con hilos delicados, con formas sensibles, hospitalarias, que se desteje fá-

cilmente y para eso, para cuidar ese entramado, hace falta una autoridad pedagógica.

Acá llegamos a un punto interesante para cada adulta/o que trabaja enseñando a niños, niñas y adolescentes desde una perspectiva de cuidado. Se necesita una autoridad pedagógica que entienda que el "tiempo suspendido" es liberador, emancipatorio para quienes se animan a experimentarlo, da a ver cosas maravillosas, que no "sirven" para nada pero que son el sentido de encontrarse en un mundo común.

Una vez una profesora me dijo que el problema de la educación secundaria era que, a partir de la Ley 26.206, que la hace obligatoria, "a la escuela, va cualquiera". Y pensé que tenía razón, que la escuela era eso, un lugar para cualquiera y que esas y esos "cualquieras", podían atravesar la experiencia de "ser capaces de participar". La autoridad pedagógica habilitante es la encargada de producir esas experiencias. Autoridad quiere decir ser autor/a, estar en el origen de algo que nace, hacer surgir o fundar y hacer crecer. Es raro porque la autoridad no es la dueña de eso o ese que nace, sino quien se encarga de poner los cimientos, de ir sosteniendo con andamiajes provisorios para después retirarlos como si no hubieran existido.

Hace muchos años, trabajo dándole vueltas a ese concepto tan controvertido, el de autoridad pedagógica, para encontrar otras resonancias. No dejar que autoridad sea sinónimo de autoritarismo, ni de pasado,

ni de jerarquías incuestionables, ni de silencio porque sólo Uno habla y da órdenes. Tampoco de abandono de un lugar de adulta/o. Hay quienes dicen que la autoridad está hecha de reconocimiento, de hacer lugar y esperar activamente que sea ocupado, de escuchar lo que parece ruido, pero no lo es, en realidad, son palabras y sentidos. Y esto no quiere decir dejar de lado la responsabilidad de tomar decisiones, de armar proyectos educativos, de decirles a nuestras/os estudiantes lo que tienen que leer o ejercitar para comprender un problema, o lo que tienen que saber para pensar de forma más interesante y compleja una situación.

Propongo preguntarnos si es posible hacer de la participación una forma de cuidado, políticas de cuidado con autoridades de adultas y adultos que habiliten presentes y futuros, que no se sientan amenazadas/os porque todas/os y "cualquiera" toma la palabra, en espacios para hablar, pensar y debatir, equivocarse y volver a intentar. Es así que propongo pensar la escuela a la que estamos regresando. Un lugar donde practicar la autorización que nos da la palabra tomada, dicha, dirigida, escuchada, sustentada en el reconocimiento de otras y otros.

Es una escuela que, en todo caso, "sirve" para hacer un mundo de cuidado, entre generaciones. ■



COLUMNA



Juan Carlos Escobar

Director de Adolescencias y Juventudes

SEPTIEMBRE... Y UNA OPORTUNIDAD PARA “MIRAR” LAS ADOLESCENCIAS Y JUVENTUDES

Antes que nada quiero agradecer la invitación para compartir algunas reflexiones en el boletín de Septiembre de “Prevenir para cuidar(nos)”, y de esta manera llegar a quienes transitan la escuela desde diferentes lugares. Septiembre es un mes que necesariamente vinculamos a las adolescencias, no sólo por el día del (la/le) estudiante y el inicio de la primavera en nuestras latitudes, en donde ese momento estacional de florecimiento y llegada de días más cálidos, pareciera semejarse a un estallido puberal de la Tierra; sino también porque desde hace varios años en este mes se conmemoran algunas fechas claves como el Día de la Salud Sexual (el 4), el Día Mundial de la Prevención del Suicidio (el 10) y alrededor del 26, la Semana de Prevención del Embarazo No Intencional en la Adolescencia.

En función de estas efemérides, y los diversos discursos y acciones que se despliegan ‘en pos del cuidado hacia las chicas y los chicos’, me gustaría en un primer momento,

re-pensar las conceptualizaciones y perspectivas que guían el trabajo con adolescentes en el campo de la salud, desde donde hablo, pero seguramente también en el de educación; y que a su vez deben ser leídas a la luz de las distintas realidades y complejidades por las que atraviesan les adolescentes en nuestro país.

Según la Organización Mundial de la Salud, la adolescencia es el periodo comprendido entre los 10 y los 19 años, y de acuerdo a diversas definiciones, decimos tradicionalmente que es la época en la que se da el empuje de crecimiento puberal y el desarrollo de las características sexuales; se adquieren nuevas habilidades sociales, cognitivas y emocionales y se fortalecen la autoestima, la autonomía, valores e identidad. Este desarrollo dependerá, entre otros factores, de los recursos psicológicos y sociales que obtuvieron en su crecimiento previo.

El marco normativo argentino reconoce como adolescencia a la etapa

comprendida entre los 13 y los 18 años (Código Civil y Comercial de la Nación, art 25). Sin embargo, no es posible construir categorías sólo a partir de una delimitación etaria, sino que esta debe ser analizada interseccionalmente: el lugar en donde se vive, el género, la orientación sexual, la pertenencia étnico-racial, la presencia de alguna discapacidad, el estrato socio-económico, la estructura familiar y social, si trabaja o estudia, si son madres o padres, etc. Todas variables que determinarán modos diferenciales de transitar esta etapa vital.

Es frecuente escuchar o utilizar afirmaciones como: “la adolescencia es una edad de riesgo”; “les adolescentes no saben lo que quieren”; “la adolescencia es una etapa de transición entre la niñez y la adultez (no son lo uno ni lo otro, o sea... ¿no son?)”; “durante la adolescencia los problemas son solamente sexuales”.

Débora Kantor advierte que uno de los riesgos al intentar una definición única de adolescencia es el

de la excesiva simplificación, al considerarlas como un fenómeno uniforme y universal que ocurre del mismo modo en todas las personas y ambientes. La existencia de diversas definiciones, por distintas disciplinas, sumado al devenir de la historia, los hechos políticos, la cultura y el lugar donde se desarrollan las adolescencias hacen que puedan describirse al mismo tiempo distintas vivencias adolescentes. Es importante tener en cuenta la multiplicidad de realidades socioeconómicas de las adolescencias a lo largo del país, reconocer sus condiciones de vida estimando el carácter único de cada persona. "Suponer que existe una 'naturaleza adolescente' presume una normatividad que establece un deber ser y sostiene el modo en que se clasifica y califica a los sujetos. De esta manera se configura e impone 'lo que es normal' y, por lo tanto, todo aquello que no se ajuste al canon implica un desvío (a corregir)" (Kantor, 2008).

Me parece sumamente importante tener en cuenta estas consideraciones a la hora de pensar estrategias de promoción y prevención, ya sea que las despleguemos en el ámbito educativo o de salud, puesto que podemos caer en reduccionismos cuando pensamos en determinadas conductas o comportamientos que asumimos 'son de mayor riesgo'. Muchos de nuestros discursos preventivistas traslucen un posicionamiento adultocéntrico, desde un supuesto saber, dejando a les adolescentes en un lugar de incapacidad y/o irresponsabilidad.

En relación a esto último, considero fundamental generar instancias formales de participación adolescente, donde el diálogo intergeneracional sea horizontal y respetuoso. No podemos diseñar acciones y estrategias de cuidado de la salud destinadas a adolescentes, sin incorporarles desde el inicio, desde el planteo del problema; porque lo que para les adultes puede ser una situación conflictiva,

puede no serlo para les pibis, o al menos no la prioridad en ese momento -tal vez son otras las cosas que les preocupan-. Debemos estar dispuestos a dejarnos interpelar y cuestionar nuestros 'saberes' y posicionamientos.

El contexto mundial de pandemia ha puesto en tensión gran parte de nuestras seguridades, a todo nivel. Les adolescentes y jóvenes han sufrido un gran impacto en su salud emocional durante el contexto de aislamiento (de acuerdo a datos relevados por diferentes encuestas gubernamentales y de la sociedad civil); sin embargo, se han mostrado sumamente sensibles al acatamiento de las medidas de cuidado, así como desplegado un sinfín de acciones solidarias y participativas. Creo que esto nos devela una oportunidad para reconfigurar nuevos modos de encuentro, valorar la presencialidad física y la posibilidad de mirarnos y escucharnos más allá de una pantalla.

Desde la Dirección de Adolescencias y Juventudes del Ministerio de Salud de Nación, venimos desarrollando diversas estrategias que aportan a la construcción de condiciones que permiten cuidar y mejorar la salud de adolescentes y jóvenes. Una de estas, las Asesorías en Salud Integral en Escuelas Secundarias (ASIE) pone a dialogar dos instituciones -la escuela y el sistema de salud- bajo el concepto de corresponsabilidad. Las ASIE constituyen un dispositivo de consulta, orientación y referencia con el sistema de salud específicamente situado en escuelas u otros espacios socioeducativos, y se centran en las necesidades y problemas cotidianos de les adolescentes vinculados a su salud integral. Se encuentran desplegadas en diversas jurisdicciones a lo largo del país. Durante las diferentes fases de ASPO y DISPO a causa de la pandemia, el rol de las Asesorías fue clave para sostener el vínculo con les pibis y el sistema de salud.

Por otro lado, y en consonancia con el deseo de generar instancias genuinas de participación adolescente y juvenil, este 21 de septiembre se cumple un año de la creación del Consejo Asesor de Salud Adolescente y Juvenil (CONSAJU), a través de la resolución ministerial N°1527/2020. Actualmente cerca de 150 organizaciones de todo el país, conformadas por adolescentes y jóvenes o que trabajan con ellos están realizando un diagnóstico participativo sobre la situación de esta población en base a seis comisiones conformadas: Salud sexual y (no) reproductiva, Consumos, Violencias, Salud mental, Salud y Educación y Promoción de la salud comunitaria. Esperamos que este diagnóstico permita luego la formulación de propuestas para el desarrollo de políticas y acciones para los próximos años.

Creo que más allá de la decisión política de llevar adelante estas estrategias, no podrían ser una realidad sin el protagonismo que les propias adolescentes y jóvenes vienen demostrando: desde los reclamos por la implementación de la ESI, los 'escraches' de las adolescentes mujeres frentes a conductas abusivas de sus compañeros, la participación activa en las marchas del Ni Una Menos o en el debate por la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo, entre otras. Todas acciones que dan cuenta no solo de un mayor conocimiento de les pibis sobre los derechos que les asisten, sino de un activo involucramiento en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

Por esto me animo a afirmar que, como adultes, estamos ante una oportunidad histórica en la manera de concebir las adolescencias y juventudes, que nos invita a escuchar la potencia que nos traen e interpelar nuestras certezas y posicionamientos pre-concebidos, pero sin dejar de lado nuestro rol de sostén y acompañamiento.



MES DE LAS JUVENTUDES

Coordinación de Relaciones Estudiantiles

Desde la Coordinación de Relaciones Estudiantiles, dependiente de la Dirección de Programas Especiales (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba), se llevan adelante distintas actividades para fomentar la participación estudiantil, fortaleciendo el sentido de pertenencia hacia las instituciones y su comunidad, el cuidado entre pares y la democratización de las relaciones entre estudiantes, que puedan aportar a la construcción de una educación de calidad.

En el marco del mes de las juventudes, teniendo en cuenta el día nacional de las juventudes (16 de septiembre) y el día del estudiante (21 de septiembre), nos reunimos con estudiantes para escuchar qué representan para ellos estas fechas, dentro y fuera de sus instituciones, ocasión en la cual nos brindaron un escrito compartiendo sus ideas:

"Somos Catalina, estudiante del Instituto de Educación Córdoba (capital) y Micael, estudiante del IPEM 272 "Domingo F. Sarmiento" (Jesús María). Ambos somos parte del Centro de Estudiantes (CdE) de nuestros coles, y participamos en la UES (Unión de Estudiantes Secundarios), orga-

nización política estudiantil que nuclea estudiantes de la provincia. Desde nuestros espacios participativos en la pandemia realizamos acciones para minimizar las problemáticas que nos trajo la Covid-19. Algunas de esas acciones son:

- Programa "Conectando Saberes" de tutorías escolares virtuales.
- Imprenta social para imprimir la tarea de quienes no pudieran hacerlo, en distintas regiones de la provincia.
- Donaciones de alimentos y ropa conseguidos en diversas colectas para colaborar con las familias cordobesas.
- Festejos por el día de las infancias.

También estuvimos planeando y desarrollando actividades por el 16 de septiembre, fecha clave para la juventud y nuestra organización. Los pibes de la UES desarrollamos iniciativas junto a centros de estudiantes y con la ayuda de espacios como la Coordinación de Relaciones Estudiantiles (donde siempre nos reciben Mario y Karen), la Agencia Córdoba Joven, otras áreas de gobierno tanto provinciales como municipales y organizaciones civiles, concretamos charlas y

actividades juveniles. Los temas más solicitados por los CDE y los pibes en general, suelen ser ESI, creación de CDE, herramientas sobre adicciones, entre otros. Por la semana del 16 de septiembre desarrollamos intervenciones en tres escuelas, con diferentes murales; también una intervención en la Plaza de la Intendencia y un recorrido por el Campo de la Ribera.

Si hablamos sobre las adicciones... fue un tema muy tocado durante estos dos años, principalmente por la pandemia que nos azotó como jóvenes y redujo los espacios de participación a una pantalla o nos los quitó, no dejándonos juntar con nuestros compañeros y compañeras. Consideramos necesaria la información y la difusión de espacios de escucha, herramientas de prevención y ayuda; como estudiantes debemos articular estas herramientas para que nuestros compañeros puedan aprovecharlas, porque siempre difundir es prevenir. Nos parecen necesarios los espacios como estos, nos sentimos orgullosos de los que toman iniciativas para cuidarnos y cuidarse en todos los sentidos..."

PARLAMENTO JUVENIL DEL MERCOSUR: UN DISPOSITIVO DE PROTAGONISMO ESTUDIANTIL

Parlamento Juvenil Mercosur / Equipo técnico

El Parlamento Juvenil del Mercosur (PJM) surge en 2009 en el marco del Sector Educativo del Mercosur para ser implementado en escuelas secundarias en la búsqueda de fortalecer los espacios de participación de las y los jóvenes en el proceso de promoción de la ciudadanía regional. Para ello, el programa se propone como objetivos generar debates y espacios de participación juvenil para que las y los jóvenes intercambien, dialoguen y discutan entre sí temas que les permitan reflexionar sobre la escuela secundaria que quieren; fomentar espacios escolares de protagonismo juvenil que otorguen a las y los estudiantes un rol activo en la transformación de su comunidad educativa y contribuyan a hacer de la escuela secundaria un lugar participativo y plural y, finalmente, promover la vinculación de las y los jóvenes en cuestiones relativas a su trayectoria educativa y en la reflexión de las políticas públicas dirigidas a ellas y ellos.

Bajo el lema "La Escuela Secundaria que queremos" las y los estudiantes debaten cada año sobre los ejes de Inclusión Educativa; Género; Jóvenes y Trabajo; Derechos Humanos; Participación Ciudadana; Integración Latinoamericana; Educación Sexual Integral;

Comunicación, Medios y Redes y Ambiente. El Programa promueve el intercambio, la discusión y el diálogo entre pares alrededor de temas profundamente vinculados con su vida presente y futura y respecto de los cuales se considera relevante que puedan construir un posicionamiento propio.

"En mi escuela no teníamos momentos relacionados a temas como ESI, cuidado de la salud y no teníamos un Centro de Estudiantes sólido, pero después de la participación en PJM se comenzaron a dictar charlas informativas sobre Educación sexual, adicciones, bullying y muchos estudiantes entendieron la importancia de la formación del Centro de Estudiantes dentro de la escuela. Se comenzaron a formar listas con propuestas de intervención comunitaria, no solo dentro de la escuela..." (Mili, IPEM 119, Alpa Corral).



Este intercambio contribuye



desde la escuela a desarrollar identidades y sentimientos de pertenencia a un "nosotros/as" común, mediante la reflexión sobre las problemáticas específicas de la región y la identificación de rasgos sociales y culturales propios. Así los y las jóvenes incorporan además del valor del diálogo y la práctica democrática en sus municipios, provincias/departamentos/estados y países, conocimientos sobre las instituciones y su rol como espacios habilitados para resolver problemáticas y buscar consensos.

"Tanto en la escuela como con familiares y amigos impulso debates en temas considerados tabú como la ESI o la despenalización del aborto o la Marihuana. Teniendo siempre como eje la importancia de debatir para lograr consensos que generen cambios sociales reales." (Robertino, Escuela Superior El Nacional, La Carlota).

Por tanto, el Parlamento Juvenil MERCOSUR constituye una forma de viabilizar el protagonismo ciudadano de las y los jóvenes, pues les posibilita implicarse activamente en la esfera pública ejerciendo sus derechos y reclamando su protagonismo en la toma de decisiones colectivas. Al habilitar e institucionalizar ese protagonismo el Programa promueve también la constitución de canales de escucha adulta, dispuestos a recibir propuestas, pero también con sensibilidad para escuchar las demandas.

"La participación de mi escuela en el Parlamento Juvenil del Mercosur impulsó importantes cambios referidos a poder intervenir en de-

cisiones en las que antes no formábamos parte o quizás nuestra voz no era escuchada. Se comenzaron a generar espacios de discusión como un consejo de convivencia, espacio donde se debatía y se tomaban decisiones vinculadas a las relaciones entre profesores y estudiantes o entre los mismos compañeros." (Renato, IPEAyM 221, Jovita).



Por cualquier consulta acerca del proyecto, podés comunicarte con el equipo técnico, perteneciente a la Dirección General de Desarrollo Curricular, Capacitación y Acompañamiento Institucional.

Mail: pjm.cordoba@me.cba.gov.ar

Tel: 0351 4462400 (int. 2513)

Equipo Técnico: María José Loforte - Mariano Campilia

PARTICIPAR ES PREVENIR

Programa Provincial de Convivencia Escolar

En las escuelas se presentan múltiples situaciones complejas, donde puede estar en riesgo el desarrollo integral de la persona. Para acompañar estas situaciones, contamos con dispositivos, guías y documentos que orientan las prácticas e invitan a la reflexión. Una valiosa herramienta es la "Guía de Intervención Escolar donde se involucra consumo o presencia de drogas", que considera la escuela como un terreno privilegiado para desarrollar acciones preventivas y construir estrategias de intervención orientadas al cuidado de niñas, niños y adolescentes.

Desde el Programa Convivencia Escolar compartimos el objetivo de cuidar a los estudiantes, prio-

rizando su protagonismo, y promoviendo una cultura democrática escolar, a través de los AEC como un dispositivo construido entre todos/as que regula los vínculos al interior de la escuela, y proponiendo espacios de participación donde se pueda escuchar todas las voces desde un diálogo intergeneracional. En este sentido, consideramos importante realizar un trabajo de lectura compartida y reflexión sobre aspectos de esta guía en los consejos áulicos, el consejo escolar de convivencia o algún espacio que se genere en la escuela (horas libres, horas institucionales, etc.) buscando un intercambio genuino entre estudiantes y adultos referentes, generando el deba-

te desde un marco de cuidado y contención a partir de una perspectiva de derechos.

Dicha guía promueve estrategias y valores que, a partir de un debate reflexivo, fortalece los AEC que se acuerdan en la institución.

Para contactarte con el Programa de Convivencia escolar

0800-777-3728 / 0351-4462400 (int. 2514)

programaconvivenciaescolar@gmail.com

Santa Rosa 751 - 1º Piso - Córdoba Capital



SABERES QUE CUIDAN

A PARTICIPAR Y A CUIDAR LA SALUD SE APRENDE Y SE ENSEÑA

Equipo Técnico de Desarrollo Curricular

Desde comienzos de los '80, la mayoría de los países de Latinoamérica vienen llevado adelante procesos orientados hacia la democratización de la sociedad, el fortalecimiento de las instituciones y la promoción de la participación social. Sin embargo, la consolidación de las instituciones y la democracia formal no se ha traducido en un proceso igualitario de inclusión social, participativa, económica, cultural y de ejercicio pleno de la ciudadanía. Persisten y se profundizaron marcadas desigualdades sociales y culturales que afectan a diversos sectores, entre ellos, a los y las jóvenes cuya participación social y ejercicio ciudadano constituyen dimensiones claves para su inclusión plena en la sociedad, es allí donde la escuela debe actuar como garante para proyectar futuros posibles y deseables.

El nuevo contexto regional político aparece como una renovada oportunidad para trabajar la participación ciudadana juvenil, que trascienda los comicios electorales y el ejercicio del voto, sino incentivando la búsqueda de respuestas a problemáticas sociales

comunes. La escuela resulta ser un escenario privilegiado para brindar espacios y herramientas que los y las habilite para la participación activa en sus comunidades.

Las prácticas culturales juveniles constituyen modos de participación social, formas singulares de construir el mundo y muchas veces se deslizan allí lógicas de consumo o emergen algunas riesgosas. Pensar el desarrollo de ciudadanías activas para propiciar la construcción juvenil del mundo social desde acciones comprometidas con el cuidado (desde los saberes que aportan Ciudadanía y Política, Psicología, Antropología, Sociología, FVT, Biología, entre otros espacios) asume un potencial preventivo y de promoción de la salud: propician ejercicios de reflexión crítica sobre sus experiencias vitales, sus prácticas de consumo, sus biografías y proyectos vitales; habilitan la escucha y la palabra para pensar críticamente lo que los atraviesa, promueven el intercambio, la discusión y el diálogo entre pares alrededor de problemas socialmente relevantes para su vida presente y futura

y respecto de los cuáles los NNA consideran significativo construir un posicionamiento propio, y al mismo tiempo colectivo.

La escuela permite, entonces, contribuir al desarrollo de habilidades sociales, que potencien el cuidado de sí y de los otros/as; acceder a múltiples conocimientos y diferentes culturas; interactuar con una diversidad de pares; reconocer variados modos de subjetivación y de elección personal; ejercitar el respeto por las elecciones de otros; investigar, proyectar y ensayar acciones de intervención; experiencias de participación activa en sociedades complejas, plurales y democráticas.

Se plantea en los Diseños Curriculares Jurisdiccionales que "es fundamental que la enseñanza se asocie con el propio crecimiento de los estudiantes (...)", permitiéndoles "habitar y significar la vida y propiciar la construcción de la propia experiencia (...)" (Diseño Curricular de Educación Secundaria p.11), abordando "el desarrollo de actitudes de prevención" (Diseño Curricular de Educación Primaria, p.181), de modo de brindar

herramientas a sus estudiantes y abrir horizontes.

La escuela puede ser entonces "garante de que ningún origen de vengas en una condena" (Frigerio, 2012), habilitando la participación efectiva en el ejercicio activo y crítico de la ciudadanía. Ofrece así la oportunidad de realizar prácticas de análisis e intervención en la realidad comunitaria, en las que la experiencia es motor de aprendizaje y medio para la

comprensión del mundo (Diseño Curricular de Educación Secundaria, Orientación Ciencias Sociales y Humanidades p. 158). Los y las estudiantes necesitan saber que pueden mejorar y/o transformar la realidad, pensar futuros posibles y deseables y vincular lo que aprenden en el aula con la vida real, ya que en las calles no hay disciplinas escolares sino problemas sociales (Pagés, 2017).

Bibliografía:

- Aguirre, J., Cañueto, G. (2017) Pensamiento histórico y didáctica. Estudiar Historia, para descubrir el mundo. Entrevista al Dr. Joan Pagès Blanch, Centro de Investigaciones Multidisciplinarias en Educación, Universidad Nacional de Mar del Plata, CONICET, Argentina.
- Frigerio, G. (2012) Curioseando (Saberes e ignorancias), El Estante, Bs. As.

¿Qué experiencias de participación estudiantil en problemáticas de salud y prevención están presentes en tu escuela? ¿En qué espacios curriculares se habilita el debate y la participación? Compartí tu experiencia en [Cuando el cuidado toma forma de aprendizajes](#)

HABITAR LA PALABRA: PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS

"Las bestias tienen madrigueras; el ganado, establos;
los carros se guardan en cobertizos y para los coches hay cocheras.
Sólo los hombres pueden habitar.
Habitar es un arte.
Únicamente los seres humanos aprenden a habitar."

Iván Illich

Habitar es la huella de la vida. Habitar es dejar huella. Habitar, en fin, un verbo de vida. "Habitar" es la palabra exacta que define con más precisión el poder y la energía de las palabras de alta activación. Ser conscientes de la necesidad de "habitar" las palabras, de vivirlas, de la profunda relación entre habitar

y vivir de la cual la escuela no puede ni debe desentenderse.

Desde el **IPEM N° 276 "Dr. Ricardo Luis Coloccini"**, escuela pública del interior de nuestra provincia, somos conscientes de nuestra responsabilidad en el cuidado de la salud. En este marco, cada vez es mayor el consenso acerca del papel de las instituciones educativas en la prevención del consumo de drogas.





Para algunos, prevenir es sinónimo de alertar; para otros, remite a la idea de levantar defensas ante un peligro que acecha. Desde nuestro punto de vista, la prevención se concibe desde una perspectiva diametralmente opuesta a la clausura que implican esas posturas. No se trata de reforzar el encierro, el aislamiento de los supuestos "contaminantes", no se busca infundir temor.

El uso de drogas pasó de ser considerado una cuestión estrictamente jurídica o médica, a ser percibido como un hecho social, que requiere ser abordado desde un modelo multidimensional. La prevención, ya no es una

actividad linealmente orientada a la búsqueda de un efecto (reducción del uso de drogas), sino como un replanteo desde el cual el conjunto social encara la comprensión y resolución de sus problemas. No se trata del "deber ser" impuesto, sino del "sentido" hallado en el cuestionamiento de la libertad común. Es la distancia que separa el "eso no se hace" del "a mí me parece"... y tú ¿qué opinas?

La propuesta se centra en la capacidad de reflexionar acerca de lo que nos pasa, en abrir espacios donde escuchemos nuestros acuerdos y diferencias, en constituir una red institucional con capacidad de recepción, contención y res-

puesta, a partir de la cual podamos modificar aquello que nos acontece. Con el objetivo de recuperar la palabra de jóvenes se proyectó la película "El elefante blanco" de Pablo Trapero. Sus metáforas y símbolos fueron el puntapié inicial para escuchar canciones, especialistas, publicidades, monólogos, argumentaciones y testimonios del programa televisivo "Seres Libres" conducido por Gastón Pauls.

Finalmente, se les dio una encuesta para completar de modo anónimo, donde se indagó sobre consumo de sustancias permitidas o prohibidas, las temáticas que les interesaría trabajar en próximos talleres y su opinión sobre la importancia de hablar de estos temas.

La escuela puede ser la gran ocasión de muchos jóvenes para "habitar la palabra", en sentido de "construir" un mundo mejor y nosotros los docentes los mediadores de que se escuchen las voces de todos.

Proyecto a cargo de Prof. Alejandra Cappelli, Prof. Elina Messori y Prof. Mónica Corsi.



LAS Y LOS ESTUDIANTES DEL “SANJO” OPINAN



El Colegio San José de Sol de Mayo es un colegio laico de Córdoba (capital) que este año 2021 cumple 50 años de historia. Su proyecto pedagógico se enmarca, desde los inicios, en una gestión democrática y en la defensa de los Derechos Humanos, concibiendo a sus estudiantes desde un fuerte rol protagónico, en el centro de todas las prácticas de enseñanza que se desarrollan en la escuela.

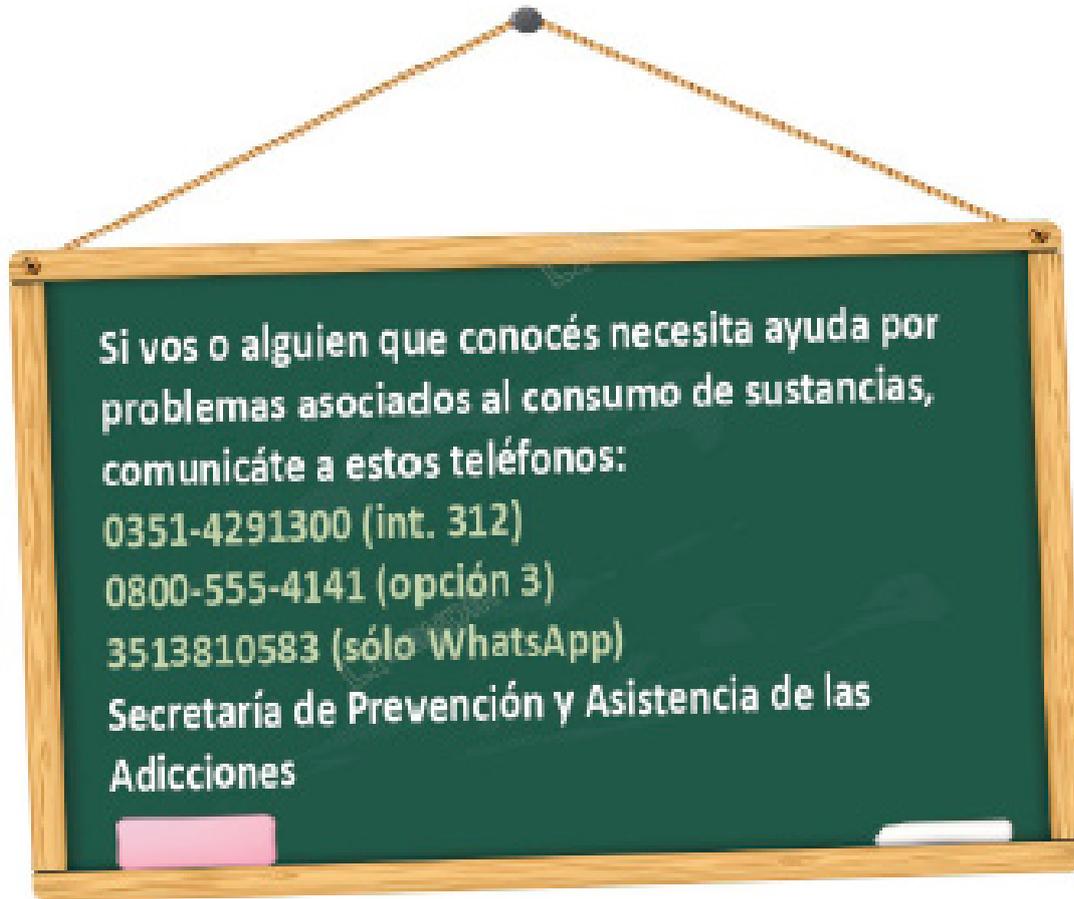
“Como estudiantes del Sanjo, tenemos espacios donde se participa como el Consejo Escolar de Convivencia y las Asambleas Generales de curso. A través de ellos podemos satisfacer las necesidades de los y las estudiantes para hacer del colegio un espacio placentero, de diálogo y de escucha, generando así un consenso entre bloques para mejorar el día a día en el cole y fomentar el sentido de pertenencia de los y las estudiantes. Esto se logra gracias a la organización entre los claustros, clave para el buen funcionamiento del consejo y la colectivización de

las propuestas. Para nosotras/os este espacio está bueno porque nos permite expresar necesidades que van más allá de lo que se enseña en cada materia y nos ayuda a canalizar las propuestas con las distintas miradas del bloque estudiantil fijando así un punto de partida y poniendo en evidencia la realidad de los y las estudiantes. Por ejemplo, cuando se organizó la “Sanjofest” para recaudar para un viaje. Para nosotros este espacio implica la oportunidad de poder dar voz a nuestros compañeros y

compañeras”.

Estudiantes (delegadas/os por curso del Ciclo Orientado): Malena Gilly y Morena Domínguez (4º Ciencias Sociales), Santiago Issetta (4º Ciencias Naturales), Álvaro Baselica (5º Ciencias Naturales), Eduardo Moreno y Sofía Jarovsky (5º Ciencias Sociales), Sofía Martini Quagliatti y Mora Salomón (6º Ciencias Sociales), Francisco Salas y Joaquín Berrino (6º Ciencias Naturales).





Para ver los números anteriores, ingresa aquí:

<https://bit.ly/boletinesPCDAE>

Créditos:

Imágenes de tapa y página 2: Magdalena Reches. Serie de cuadros en acuarela "Los Curiositos".

Contenido: Programa de Prevención del Consumo de Drogas en el Ámbito Escolar / Desarrollo Curricular.

Diseño: Equipo Comunicación Institucional y Prensa - DGDCyAI